

DOÑA MARÍA JOSÉ PERDOMO GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO ANDALUZ DE UNIVERSIDADES

CERTIFICA:

Que existe un acta de la Sesión Académica del Consejo Andaluz de Universidades celebrada el 18 de mayo de 2020, ya aprobada, cuyo Orden del día incluía como punto tercero el siguiente:

3º Informe sobre tramitación de Anteproyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Que en relación a dicho punto del Orden del día, contenido en el Acta, consta que la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología, como Presidenta del Consejo, en ausencia del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades, informa del contenido y aspectos más relevantes del Anteproyecto de Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, acordando la mayoría de asistentes informar favorablemente el mismo

Y para que así conste y surta los efectos que legalmente procedan, se expide la presente certificación, con el visto bueno de la persona titular de la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología como Presidenta de la sesión, en la fecha abajo indicada.



Calle Johannes Kepler,1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
Teléfono: 955 06 39 10
www.juntadeandalucia.es/organismos/economiaconocimientoempresasyuniversidad

FIRMADO POR	MARIA JOSE PERDOMO GOMEZ	24/11/2020 14:57:48	PÁGINA 1/1
	ROSA MARIA RIOS SANCHEZ	24/11/2020 14:53:57	
VERIFICACIÓN	NY1J8NN5C7ND2SBSYBGRV8U64LYSC2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	